



Clara García y Luis A. Iribarren, en la ceremonia de ayer. FOTO: J. BERCASA

Dos pamploneses reciben la medalla del Consejo de la Abogacía estatal

LUIS ANTONIO IRIBARREN Y CLARA GARCÍA FUERON LOS PREMIADOS POR SU TRAYECTORIA EN LA ABOGACÍA

HARITZ URRA

PAMPLONA. El Consejo General de la Abogacía Española hizo entrega ayer de la medalla al mérito en el servicio a la abogacía a los abogados Luis Antonio Iribarren y Clara García, en un acto al que acudieron numerosos compañeros de profesión y que fue celebrado en la sala de conferencias del número 2 de la Avda. del Ejército en Pamplona.

Clara García, uno de los dos premiados, es miembro del Servicio de Atención a la Mujer del Colegio de Abogados de Pamplona, que asiste a mujeres víctimas de maltrato, y es miembro también de la comisión del turno de oficio, en el que se regula la abogacía de oficio. María Asunción Palacios Ayeche, abogada y compañera, destacó de la premiada que "está inscrita en los turnos de oficio civil, matrimonial y también en el servicio de atención a la mujer, que fue creado en 1998 por el Colegio de Abogados de Pamplona, siendo ella una de las impulsoras y también la coordinadora de dicho servicio".

Asimismo, afirmó que "el ejercicio de la abogacía le ha servido para desarrollar su compromiso con las

personas y con todos los derechos".

Clara García dijo en su discurso que "el abogado que se sitúa del lado del poderoso, colaborando con el ejercicio del poder, degrada la profesión y contribuye al desprestigio de la abogacía". Al finalizar el acto, explicó la labor del servicio de atención a la mujer. "Nos dedicamos a atender a la mujer víctima de maltratos y agresiones sexuales. Les atendemos al presentar una denuncia, dirigimos la acusación particular y les proporcionamos asistencia jurídica gratuita".

Luis Antonio Iribarren, miembro del Colegio de Abogados de Pamplona, también merecedor de la medalla, fue apoyado por Pedro Arraiza, que valoró "sus esfuerzos por intentar que los clientes lleguen a un acuerdo, por el amor al derecho y el rigor a él prestado".

Alfredo Irujo, vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española, destacó de Iribarren "su participación desinteresada en las diferentes comisiones en la escuela de práctica jurídica, enseñando a otros abogados". El beneficiario del premio, Luis Antonio Iribarren, destacó la importancia de llegar a acuerdos entre las partes, y que esto les beneficia. "Hay que ceder de lo que consideras tu derecho para que el otro ceda también, e intentar compaginar las prioridades de manera que los dos salgan ganando, perdiendo lo menos posible".

CLAVES

sin heredero. El openhague ha sido alvar la cara tras el días de negociaciones de (Dinamarca) para texto ambicioso que 2012 al Protocolo de tratado que obliga a industrializadas y la sus emisiones de bono.

tas. El acuerdo, de iculante, está muy pectativas generadas mayor reunión sobre co de la historia, y no je reducción de gases, ja la subida de tem-rados centígrados catástrofe.

los países pobres. ando total de 10.000 ares entre 2010 y países más vulnera-nte a los efectos del co, y 100.000 millo-partir de 2020 para aptación.

o de emisiones. En mpromisos de emi-bos, los países ricos "ten" a implementar febrero de 2010, lectivamente, sus de reducción de CO₂ en 2020. Estos futuros se recogen son los anunciados de los Estados sin ón.

el vaso medio lleno. Hugo Morán, el fer, ante el acuerdo umbre sobre el to, que "Copenha-lesastroso final, sino ecepcionante princi-ntado que finalmen-to "más los intereses geopolíticos" de que las conclusio-

CIFRA

92

asentados. Para invertirse en un ciones Unidas, tado por unanimi-2 países presentes ía. Y aunque todos ionales estaban en la reunión, algu-sintieron excluidos rdo fue anunciado je que pudieran ver